



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE PLANEACION- 1100	

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN TECNOLÓGICAS TIC, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN EN HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL MUNICIPIO DE MAICAO

SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

FECHA DE PRESENTACIÓN: 16/04/2026

MAICAO – GUAJIRA

Calle 12 # 11 -36 Centro
Administrativo

Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
[www.maicao-](http://www.maicao-guajira.gov.co)

laquajira.gov.co

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE PLANEACION- 1100	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

PROPONENTE: SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

RESPONSABLE: AURA VAN GRIEKEN TOBIAS

CARGO: secretaria de planeación municipal

CORREO: [e-mail de la sectorial](#)

II. SÍNTESIS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN TECNOLÓGICAS TIC, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN EN HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL MUNICIPIO DE MAICAO
FECHA DE PRESENTACIÓN:	16/04/2026
VALOR DEL PROYECTO:	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DE PESOS ML (\$ 265.435.398)
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	Sgp libre inversión: \$ 265.435.398
OBJETIVO:	Mejorar las competencias en uso de herramientas tic y digitales en la población vulnerable del municipio
FASE DEL PROYECTO:	Fase en la que se presenta este proyecto (Fase 1: Perfil, Fase 2: Prefactibilidad, Fase 3: Factibilidad)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	2 meses
Número de beneficiarios:	400 personas (Fuente: secretaria de planeación municipal 2026)
SENTENCIA T-302:	NO
OBJETIVO T-302 ATENDIDO:	N/A.

III. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

- Plan de desarrollo municipal: Maicao es tiempo de avanzar
- Línea estratégica: Orden Productivo y Ambiental
- Programa presupuestal: facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en todo el territorio nacional (es tiempo de avanzar con las tic's)
- Meta de resultado: - Capacitar a 100 personas en tecnologías de la información y las comunicaciones
- - Realizar un evento anual de socialización de experiencias exitosas en el uso práctico de las tecnologías de la información en la educación
- - Sensibilizar a 100 personas en el uso y apropiación de las TIC

Calle 12 # 11 -36 Centro
Administrativo

Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
[www.maicao-](http://www.maicao.gov.co)



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE PLANEACION- 1100	

- Producto: 2301030 - Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones

IV. MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia

El presente proyecto se fundamenta en los principios constitucionales que garantizan:

- Artículo 13: Igualdad y protección especial a grupos vulnerables.
- Artículo 20: Derecho al acceso a la información.
- Artículo 67: Derecho a la educación.
- Artículo 70 y 71: Acceso al conocimiento, ciencia y tecnología.

Estos artículos respaldan la implementación de programas orientados a la inclusión digital y reducción de brechas sociales.

Normativa del Sector TIC en Colombia

Ley 1341 de 2009 – Ley TIC

Establece el marco general del sector TIC en Colombia, promoviendo:

- Acceso universal a las tecnologías
- Uso eficiente de recursos tecnológicos
- Inclusión digital como política pública

Esta ley constituye la base para proyectos que fomenten la apropiación social de las TIC.

Ley 1978 de 2019 (Modernización del sector TIC)

Modifica la Ley 1341 y fortalece:

- La conectividad en zonas apartadas
- El cierre de la brecha digital
- La promoción del acceso equitativo a Internet

Política de Gobierno Digital

Decreto 1078 de 2015 (Decreto Único TIC)

Define:

- Lineamientos para el uso de TIC en el Estado
- Política de Gobierno Digital
- Enfoque en acceso, uso y aprovechamiento de tecnología

Promueve el desarrollo de capacidades digitales en la ciudadanía

Decreto 767 de 2022

Actualiza la política de Gobierno Digital incorporando:

- Cultura y apropiación digital
- Innovación pública digital

Calle 12 # 11 -36 Centro
Administrativo

Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
[www.maicao-](http://www.maicao.gov.co)



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE PLANEACION- 1100	

- Inclusión tecnológica con enfoque social

Lineamientos del Ministerio TIC (MinTIC)

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tiene como funciones:

- Promover el uso y apropiación de las TIC
- Reducir la brecha digital
- Fortalecer competencias digitales en la población

Marco Normativo Complementario

- Ley 1437 de 2011: Derecho al uso de medios electrónicos en relación con el Estado
- Decreto 2106 de 2019: Simplificación de trámites mediante herramientas digitales
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG): Obliga a integrar TIC en la gestión pública

V. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

En el municipio de Maicao, una de las principales dificultades que enfrenta la población vulnerable es la falta de acceso real y efectivo a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Aunque en algunos casos existe cierto nivel de conectividad o disponibilidad de herramientas digitales, muchas personas no cuentan con los conocimientos ni las habilidades necesarias para utilizarlas de manera adecuada. Esto genera una brecha importante entre quienes pueden aprovechar las oportunidades del mundo digital y quienes quedan rezagados.

Esta situación afecta especialmente a grupos como jóvenes en condición de vulnerabilidad, mujeres cabeza de hogar, comunidades indígenas —particularmente del pueblo Wayuu—, así como población migrante y personas con bajos niveles educativos. En general, se trata de sectores que ya enfrentan dificultades económicas y sociales, y cuya exclusión digital profundiza aún más esas condiciones.

El problema se origina en varios factores. Por un lado, hay una oferta limitada de programas de formación en competencias digitales que sean accesibles y pertinentes para estas poblaciones. Por otro, muchas personas no cuentan con equipos tecnológicos adecuados ni con una conexión a internet estable y de calidad. A esto se suman barreras como el bajo nivel educativo, las condiciones de pobreza, la falta de continuidad en procesos de capacitación y, en algunos casos, factores culturales que dificultan la apropiación de la tecnología.

Como resultado, estas comunidades tienen menos posibilidades de acceder a educación virtual, encontrar empleo, emprender o beneficiarse de servicios digitales del Estado. Esto no solo limita sus oportunidades individuales, sino que también impacta el desarrollo del municipio, aumentando las desigualdades frente a otras regiones y perpetuando ciclos de pobreza y exclusión.

En este contexto, se evidencia una clara brecha entre la situación actual —caracterizada por bajos niveles de competencias digitales— y la situación deseada, en la que la población pueda utilizar las TIC como una

Calle 12 # 11 -36 Centro
Administrativo

Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
[www.maicao-](http://www.maicao.gov.co)



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE PLANEACION- 1100	

herramienta para mejorar su calidad de vida. Por ello, se hace necesario implementar acciones que fortalezcan las habilidades tecnológicas de la población vulnerable, permitiendo su inclusión en entornos digitales y su participación activa en la sociedad actual.

Problema central:

- Limitada competencias en uso de herramientas tic y digitales en la población vulnerable del municipio

Causas directas:

- Elevado nivel de desconocimiento técnico sobre el uso de herramientas tic.

Causas indirectas

- Insuficientes ofertas de programas de formación en competencias digitales.

Efectos indirectos

- Dificultad para acceder a servicios digitales por parte de la población vulnerable del municipio.
- Aumento de la exclusión social de la población vulnerable del municipio

Magnitud actual del problema

400 personas pertenecientes a población vulnerable sin conocimientos sobre tecnología de la información (tic)

VI. OBJETIVOS

Objetivo General

- Mejorar las competencias en uso de herramientas tic y digitales en la población vulnerable del municipio

Objetivos específicos

- Reducir el nivel de desconocimiento técnico sobre el uso de herramientas tic.



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE PLANEACION- 1100	



Calle 12 # 11 -36 Centro
Administrativo

Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
[www.maicao-](http://www.maicao.gov.co)

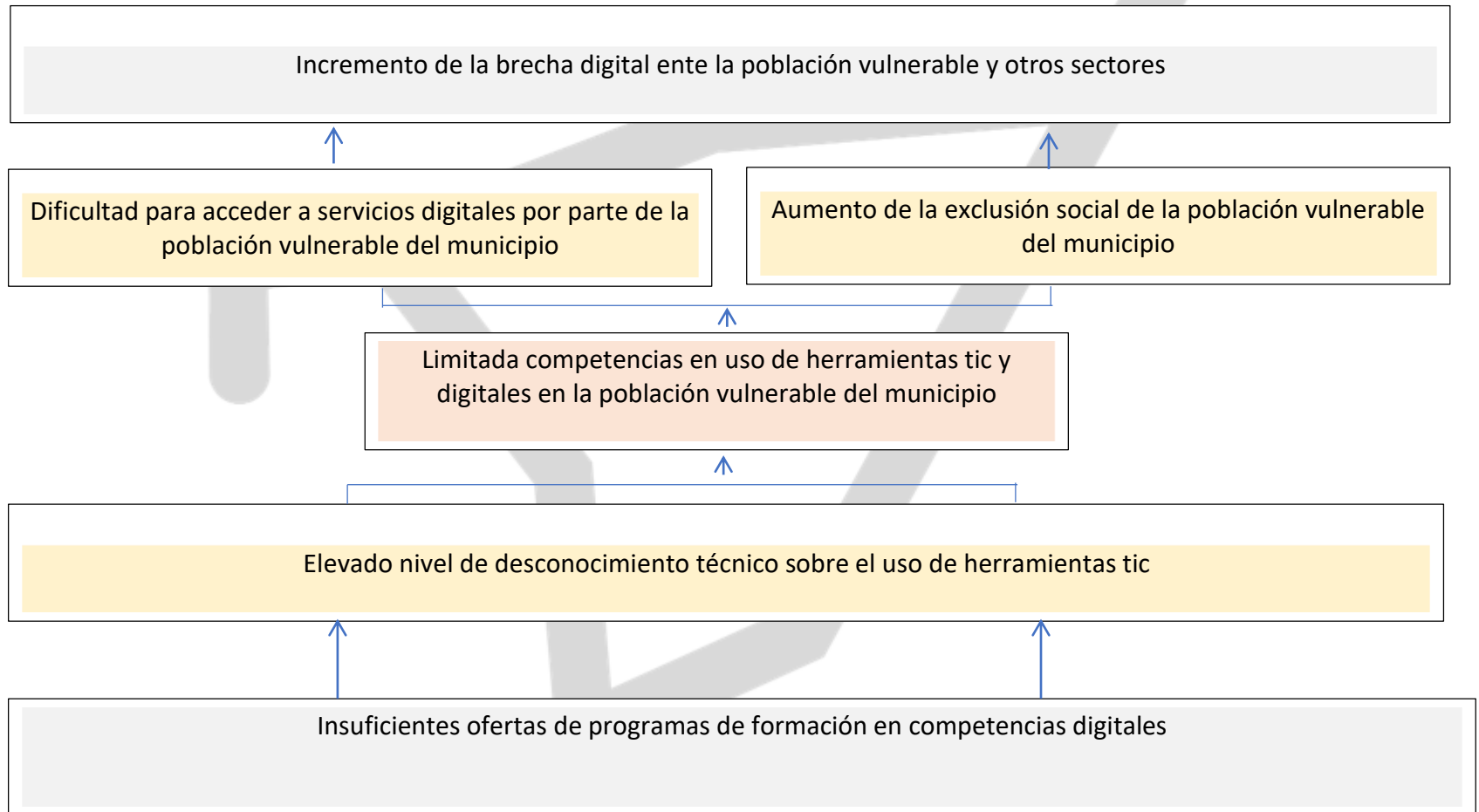
laaguaira.gov.co



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE PLANEACION- 1100	

Imagen No. 2. Representación gráfica de la problemática (Árbol de problemas)



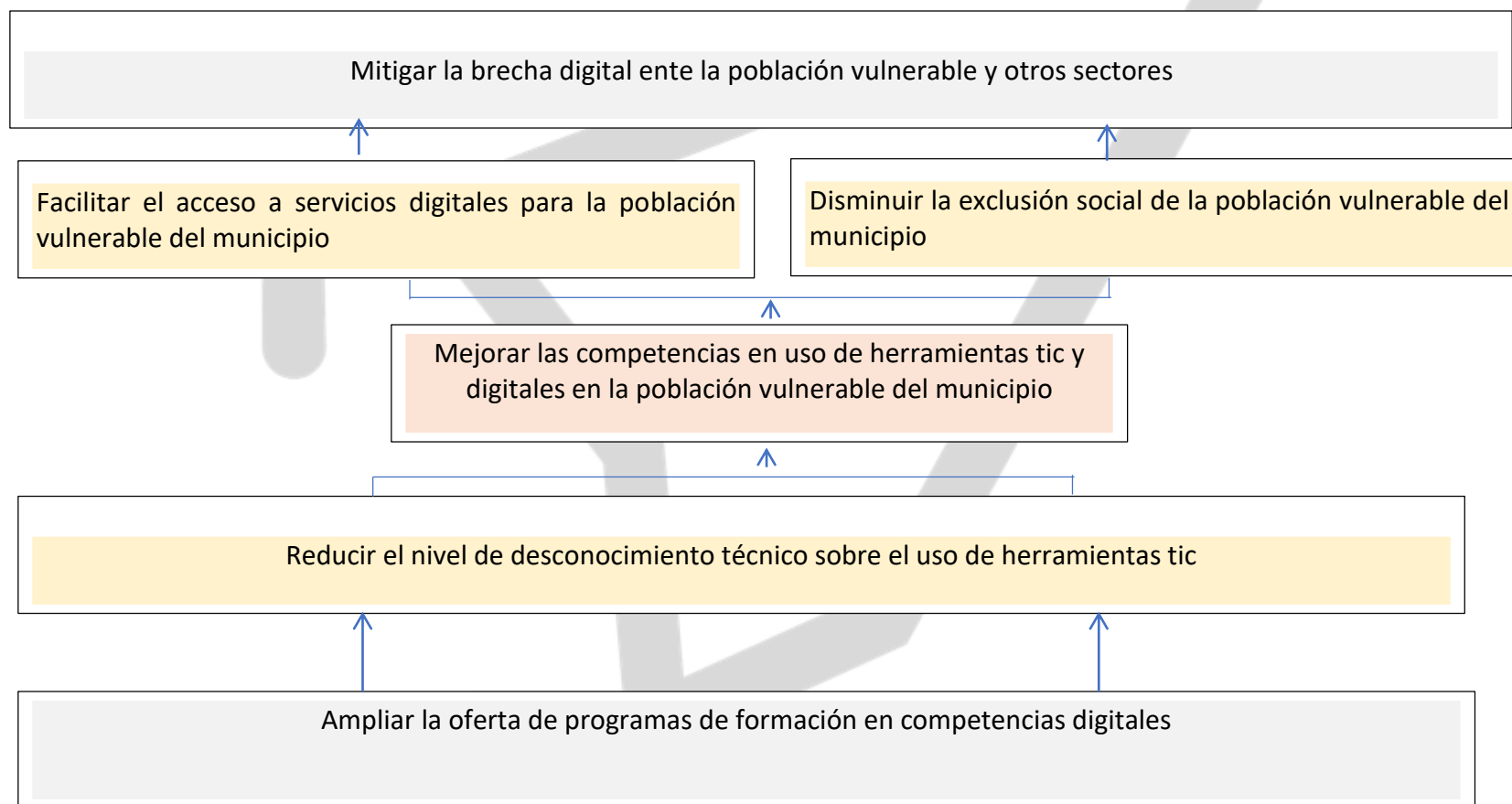
Calle 12 # 11 -36 Centro
Administrativo

Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
[www.maicao-](http://www.maicao.gov.co)

laaguaiira.gov.co

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE PLANEACION- 1100	

Imagen No. 3. Representación gráfica de los objetivos (Árbol de objetivos)



Calle 12 # 11 -36 Centro
Administrativo

Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
[www.maicao-](http://www.maicao.gov.co)

laaguaiira.gov.co

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE PLANEACION- 1100	

I. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) se ha convertido en un factor determinante para el desarrollo social, económico y educativo de los territorios. Sin embargo, en el municipio de Maicao persiste una brecha significativa en el acceso, uso y apropiación de estas herramientas, especialmente en la población en condición de vulnerabilidad.

Diversos grupos poblacionales, como jóvenes, mujeres cabeza de hogar, comunidades indígenas — particularmente del pueblo Wayuu— y población migrante, enfrentan limitaciones estructurales que dificultan su inclusión en entornos digitales. Estas limitaciones no solo están relacionadas con el acceso a dispositivos o conectividad, sino también con la falta de competencias tecnológicas que les permitan utilizar las TIC de manera efectiva para mejorar sus condiciones de vida.

La ausencia de habilidades digitales restringe el acceso a oportunidades clave como la educación virtual, el empleo formal, el emprendimiento digital y los servicios en línea del Estado. Esto genera un escenario de exclusión que profundiza las desigualdades existentes y limita el desarrollo integral de estas comunidades. En consecuencia, la brecha digital se convierte en un factor que perpetúa los ciclos de pobreza y reduce la competitividad del territorio.

En este contexto, el desarrollo y fortalecimiento de competencias TIC en la población vulnerable de Maicao se presenta como una estrategia fundamental para promover la inclusión social y productiva. A través de procesos de formación adecuados, pertinentes y sostenibles, se busca no solo mejorar las habilidades tecnológicas de los beneficiarios, sino también fomentar el uso responsable, crítico y productivo de las herramientas digitales.

Este proyecto se justifica en la necesidad de cerrar la brecha digital, garantizando que las poblaciones más vulnerables puedan acceder en igualdad de condiciones a las oportunidades que ofrece la transformación digital. Asimismo, contribuye al cumplimiento de políticas públicas nacionales orientadas a la inclusión digital, el fortalecimiento de capacidades y la reducción de desigualdades.

Finalmente, la implementación de esta iniciativa permitirá generar impactos positivos a mediano y largo plazo, tales como el aumento de la empleabilidad, el fortalecimiento del emprendimiento, la mejora en el acceso a la educación y la participación activa en la sociedad digital. De esta manera, el proyecto no solo responde a una necesidad actual, sino que se consolida como una inversión estratégica para el desarrollo sostenible del municipio de Maicao.

I. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

a. Identificación

En el siguiente cuadro de análisis de involucrados se identifica el tipo de participación y reacciones que pueden provocar los actores en el desarrollo del proyecto y la intervención de los diferentes niveles del gobierno:

ACTOR	EXPECTATIVA	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN
Alcaldía municipal	Reducir la brecha digital en el municipio Fortalecer el desarrollo social y económico local Cumplir metas del plan de desarrollo municipal Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable	Cooperante	Administrativa y financiera
Población del municipio	Acceder a oportunidades de formación Mejorar condiciones de vida Acceder a empleo o generar ingresos Participar en entornos digitales	Beneficiario	Participativa y veeduría

b. Análisis de participantes

Se realizaron mesas de concertación entre representantes de la administración municipal en cabeza de la secretaria de planeación municipal en conjunto con líderes y habitantes del municipio de Maicao con la finalidad de encontrar soluciones a la problemática que se padece por el escaso uso de las herramientas digitales tic

DATOS DE LA POBLACIÓN

Tabla no. 1: Identificación de la población objetivo

Población Maicao total			
RANGOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	POBLACION TOTAL
0 a 14 años			
15 a 19 años			
20 a 59 años	200	200	400

Calle 12 # 11 -36 Centro
Administrativo

Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
[www.maicao-](http://www.maicao.gov.co)



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE PLANEACION- 1100	

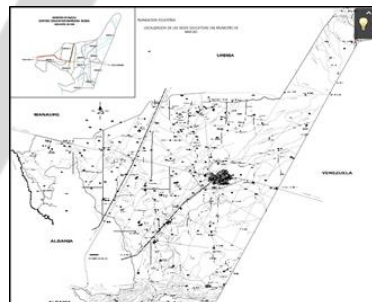
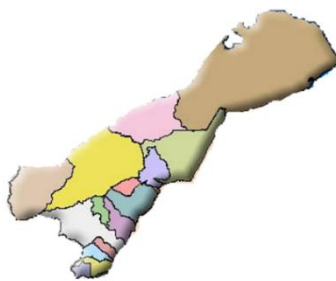
Mayor de 60 años			
total, población por genero	200	200	400
Total, Zona Urbana			
Total, Zona Rural			

(Fuente: secretaria de planeación municipal 2026)

I. LOCALIZACIÓN

El Municipio de Maicao está ubicado en el centro-este del Departamento de la Guajira que se encuentra en el norte del país de Colombia, se encuentra a 72 km de la capital Riohacha y a 103km de Maracaibo; limita al norte con Uribía y Manaure, el este y al sur con Venezuela, al suroeste con Albania y Riohacha.

El municipio tiene una extensión de 1.789 km², y se encuentra conformado por 5 comunas, alrededor de 100 barrios y 3 corregimientos. Posee 6 Inspecciones de Policía y es la segunda zona más poblada del Departamento de la Guajira después de Riohacha, concentrando la mayor parte de subpoblaciones en los barrios aledaños al centro de la ciudad.



VII. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PROPUESTA

Nombre de la alternativa: desarrollo y fortalecimiento de competencias en tecnológicas tic, dirigido a la población vulnerable para promover la inclusión en herramientas digitales en el municipio de Maicao

Descripción de necesidades

Bien o servicio: servicio de capacitaciones en temas de tecnología de la información.

Medido a través de: Número

Descripción: La alternativa contempla tres componentes principales. En primer lugar, la contratación de talento humano calificado, incluyendo formadores en competencias digitales, personal de apoyo y coordinación del proyecto, quienes serán responsables de diseñar, ejecutar y acompañar los procesos formativos. En segundo lugar, el desarrollo de procesos de capacitación estructurados, que abarcan desde la alfabetización digital básica hasta el uso de herramientas ofimáticas, navegación en internet,

Calle 12 # 11 -36 Centro
Administrativo

Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
[www.maicao-](http://www.maicao.gov.co)



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE PLANEACION- 1100	

acceso a plataformas digitales y fortalecimiento de habilidades para el empleo y el emprendimiento. Estos procesos estarán diseñados con metodologías prácticas, inclusivas y adaptadas a las características de la población beneficiaria. Finalmente, se incluye un componente de logística, que garantiza las condiciones necesarias para la ejecución de las capacitaciones, tales como espacios adecuados, equipos tecnológicos, conectividad, materiales pedagógicos y apoyo operativo.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2025	0	1.000	-1.000
2026	1.000	1.000	0

VIII. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

La alternativa consiste en el desarrollo e implementación de un programa integral de formación en competencias TIC, dirigido a población vulnerable del municipio de Maicao, mediante la contratación de personal especializado, la ejecución de procesos de capacitación y el soporte logístico necesario para su adecuada implementación.

Esta estrategia busca fortalecer las habilidades digitales de los beneficiarios, promoviendo el acceso, uso y apropiación de herramientas tecnológicas para fines educativos, laborales y productivos.

Componentes técnicos de la alternativa

Talento humano

Se contempla la contratación de personal idóneo, que incluye:

- Formadores en competencias TIC
- Coordinador del proyecto
- Personal de apoyo logístico y administrativo

El equipo deberá contar con experiencia en procesos de formación, manejo de herramientas digitales y trabajo con población vulnerable, garantizando calidad en la transferencia de conocimientos.

Componente de capacitación

Se desarrollarán procesos formativos estructurados en niveles, tales como:

- Alfabetización digital básica
- Manejo de herramientas ofimáticas

Calle 12 # 11 -36 Centro
Administrativo

Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
[www.maicao-](http://www.maicao.gov.co)

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE PLANEACION- 1100	

- Uso de internet y plataformas digitales
- Competencias para el empleo y emprendimiento digital

Las capacitaciones podrán ser presenciales o mixtas (según condiciones del territorio), con metodologías prácticas, participativas e inclusivas.

Componente logístico

Incluye todos los elementos necesarios para la ejecución del proyecto:

- Espacios adecuados para la formación
- Equipos tecnológicos (computadores, proyectores, conectividad)
- Material pedagógico y didáctico
- Transporte)
- Refrigerios y apoyo a participantes (según condiciones del proyecto)

Este componente garantiza condiciones óptimas para el aprendizaje y permanencia de los beneficiarios.

IX. ANÁLISIS DE RIESGOS

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD E IMPACTO	EFFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Objetivo general	Resistencia al uso de tecnologías por factores culturales, educativos o generacionales	Probabilidad: media Impacto: moderado	Limitada aplicación de conocimientos adquiridos Pérdida de sostenibilidad de la intervención	• Sensibilización previa sobre la importancia de las TIC • Metodologías prácticas y contextualizadas
Objetivos específicos	Baja asistencia o deserción de los beneficiarios	Probabilidad: media Impacto: moderado	Reducción del impacto del proyecto	• Implementar estrategias de convocatoria efectivas • Realizar seguimiento

Calle 12 # 11 -36 Centro
Administrativo

Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao.gov.co



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE PLANEACION- 1100	

				personalizado a los beneficiarios
Actividades	Limitaciones logísticas en la ejecución	Probabilidad: media Impacto: moderado	Retrasos en el cronograma Interrupción de actividades formativas	Planificación anticipada de recursos logísticos

ANÁLISIS DE IMPACTOS

- Mayor inclusión social de grupos vulnerables
- Fortalecimiento de la participación ciudadana digital
- Reducción de brechas de desigualdad
- Empoderamiento de comunidades (jóvenes, mujeres, población indígena y migrante)
- Aumento de la empleabilidad
- Desarrollo de habilidades para el emprendimiento digital
- Acceso a nuevas fuentes de ingreso (trabajo remoto, comercio digital)
- Fortalecimiento de la economía local
- Mayor acceso a educación virtual
- Fortalecimiento de habilidades de aprendizaje autónomo
- Reducción de brechas educativas
- Incremento en la continuidad de procesos formativos
- Incremento en el uso de herramientas digitales
- Apropiación tecnológica en contextos personales y productivos
- Mayor acceso a servicios digitales (trámites, plataformas, información)
- Desarrollo de habilidades digitales básicas e intermedias
- Articulación entre actores institucionales
- Fortalecimiento de programas locales de inclusión digital
- Mejora en la prestación de servicios digitales a la ciudadanía
- Posicionamiento de Maicao como territorio en proceso de transformación digital

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

1. Enfoque general de sostenibilidad

Calle 12 # 11 -36 Centro
Administrativo

Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
[www.maicao-](http://www.maicao.gov.co)



CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE PLANEACION- 1100	

La sostenibilidad del proyecto se basa en garantizar que los beneficios derivados del fortalecimiento de competencias TIC en la población vulnerable del municipio de Maicao permanezcan en el tiempo, incluso después de finalizada la intervención.

Para ello, se plantean acciones orientadas a la apropiación del conocimiento, fortalecimiento institucional, articulación interinstitucional y continuidad de los procesos formativos.

2. Sostenibilidad social

Estrategia: Fortalecimiento de capacidades y apropiación comunitaria

- Promover el aprendizaje práctico que permita a los beneficiarios aplicar lo aprendido en su vida cotidiana
- Fomentar la creación de redes de apoyo entre participantes (comunidades de aprendizaje)
- Incentivar el rol de líderes comunitarios como replicadores del conocimiento
- Generar sentido de pertenencia frente al uso de las TIC

3. Sostenibilidad institucional

Estrategia: Articulación con entidades locales y fortalecimiento de capacidades institucionales

- Establecer alianzas con instituciones educativas, alcaldía municipal y organizaciones sociales
- Transferir metodologías y contenidos a actores locales
- Vincular el proyecto a planes de desarrollo y programas institucionales
- Capacitar funcionarios o actores locales para dar continuidad a procesos formativos

4. Sostenibilidad económica

Estrategia: Gestión de recursos y cofinanciación

- Promover alianzas público-privadas para financiar nuevas fases del proyecto
- Gestionar recursos ante entidades gubernamentales y de cooperación
- Fomentar el emprendimiento digital como fuente de ingresos para beneficiarios
- Optimizar el uso de recursos disponibles (infraestructura existente, espacios comunitarios)

5. Sostenibilidad tecnológica

Estrategia: Uso eficiente y continuidad en el acceso a herramientas TIC

Calle 12 # 11 -36 Centro
Administrativo

Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
[www.maicao-](http://www.maicao.gov.co)



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	14/02/2024
VERSIÓN	10
SECRETARIA DE PLANEACION- 1100	

- Garantizar el uso adecuado y mantenimiento básico de equipos tecnológicos
- Promover el uso de software libre o herramientas de fácil acceso
- Facilitar el acceso a plataformas digitales gratuitas o de bajo costo
- Incentivar la autogestión del aprendizaje digital



Calle 12 # 11 -36 Centro
Administrativo

Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
[www.maicao-](http://www.maicao.gov.co)

laaguaira.gov.co